

textos y documentos

Fukuda Hideko (1865-1927), *Memorias de mi vida* (1904): las primeras memorias femeninas del Japón moderno

Fukuda Hideko (1865-1927), *Memoirs of my life* (1904): the first women memoirs of modern Japan

Akemi Saito

Universidad de Málaga.

Recibido el 29 de septiembre de 2005.

Aceptado el 19 de mayo de 2006.

BIBLID [1134-6396(2005)12:1; 171-185]

1.—*Las mujeres japonesas en la era Meiji (1868-1912): Entre la tradición y la modernidad*

En 1904 se publicó la primera autobiografía escrita por una mujer del Japón moderno: *Memorias de mi vida* (*Warawa no hanshōgai*). La autora fue una viuda sin recursos de 39 años con tres hijos. Su nombre es Fukuda (Kagueyama, su apellido antes de casarse) Hideko (1865-1927), una de las primeras mujeres que se interesaron por la democracia y luego por el socialismo en Japón. Su trayectoria política como socialista es muy conocida pero no tanto su vida privada, especialmente, la de los primeros años de su vida. En este sentido, estas memorias tienen un valor añadido porque sus relatos nos enseñan que su vida era una lucha continua. Por eso podemos valorar esta obra como un reflejo de la dramática trayectoria de Hideko en sus dos dimensiones: la vida personal y la lucha por la emancipación de la mujer. Sin duda, era una mujer rebelde que se negó a seguir el modelo tradicional de la mujer perfecta, sumisa y abnegada. Rompió el esquema en todos los sentidos. Renunciar al matrimonio de conveniencia, tener la independencia económica, participar en una actividad clandestina, el encarcelamiento y ser madre soltera son pruebas de su rebeldía. También la pobreza era su otro enemigo que la acompañó toda la vida. Pero ella la prefería a perder la dignidad como mujer y persona. Si ella hubiera aceptado la petición de matrimonio de conveniencia a los 16 años, nunca hubiera pasado tanta hambre. Ella eligió el camino más duro pero seguro para obtener la libertad y

la independencia de sí misma y de otras mujeres, del sistema patriarcal: “en mi vida nunca he dejado de luchar, aunque se me han presentado muchas dificultades. Considero esta lucha como mi vocación, una lucha contra el mal”. Al mismo tiempo, podemos decir que esta autobiografía revela muy bien las experiencias de miles de mujeres anónimas que vivieron en esa época en la que la mujer se consideraba “ciudadana de segunda categoría”.

La época que vivió Hideko fue muy dramática e importante para la historia de Japón. Era un tiempo de cambios. Hideko nació tres años antes de la restauración de Meiji en 1868, que causó la repentina desaparición del Antiguo Régimen nipón y el surgimiento de un nuevo centro de autoridad bajo el nombre del Emperador Mitsu-Hito (el Emperador Meiji). Este cambio político-social supuso la apertura hacia el extranjero y la llegada de nuevas ideas desde Occidente. En este sentido, la trayectoria personal y social de Hideko coincidió con la andadura del nuevo gobierno Meiji: el camino hacia la modernidad, aunque los dos tuvieron que vencer numerosos obstáculos.

La nueva autoridad creció en torno a una coalición conservadora, compuesta por la familia imperial, las aristocracias y los samurais de los feudos Satsuma y Chōshū. Su objetivo primordial fue reformar los tratados desiguales firmados con los Estados Unidos y otros países europeos a mediados del siglo XIX. Japón se vio obligado a diseñar su sistema de Estado-Nación para manifestar su proceso de civilización a los países occidentales, y por ello la elaboración de las leyes era un asunto urgente. Cabe destacar el proceso de elaboración del Código Civil (1898), que jugaron un importante papel en el proceso del control gubernamental de la población nipona. Tras numerosas modificaciones, se reformó, finalmente, el Código Civil en 1898, de acuerdo con la tradición japonesa, pero manteniendo algunos rasgos del Código Civil francés¹. La exclusión de la mujer de la ciudadanía y su dependencia del marido fueron buenos ejemplos de esa fusión.

Según el Código Civil, la familia se consideraba el elemento constitutivo de la sociedad, como sucedió en occidente, constituyó un importante

1. Isabel Cabrera Bosch reflexiona sobre la situación de la mujer en el Código Civil en España y en los países europeos donde se había asentado el sistema político liberal en el siglo XIX: “La sociedad patriarcal es defendida y consolidada en todos los ámbitos de la legislación, que discriminó abiertamente a la mujer en el Código Civil, en el Código Penal y en el de Comercio; la excluyó de la ciudadanía. Según los dictámenes al uso que elabora el liberalismo decimonónico.”, CABRERA BOSCH, Isabel: “Ciudadanía y género en el liberalismo decimonónico español”. En PÉREZ CANTÓ, P. (ed.): *También somos ciudadanas*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2000, p. 214. Sobre la ciudadanía y género en la Constitución de 1812 véase NIELFA CRISTÓBAL, Gloria: “La revolución liberal desde la perspectiva del género”. En GÓMEZ-FERRER MORANT, Guadalupe (ed.): *Las relaciones de género. Ayer*, 17. Madrid: Marcial Pons, 1995, pp. 101-120.

elemento de control social de la mujer, un dispositivo para incrementar la autoridad patriarcal, dando pie a los padres y a los esposos para mantener el control total sobre sus esposas y los bienes domésticos. Por tanto, el Código trataba a las mujeres y a los hijos como a los miembros débiles que necesitaban la protección del esposo o de los padres. Carente de derechos civiles, sociales y políticos, la esposa se consideraba *una incapacitada*, y sus bienes estaban bajo control del marido. La diferencia de tratamiento entre los sexos era especialmente evidente en algunos artículos:

- El cabeza de familia y sus familiares tienen la obligación de usar el apellido de la familia. (Art. 746)
- El cabeza de familia tiene la obligación de mantener a la familia. (Art. 747)
- Los miembros de la familia no pueden cambiar de domicilio sin permiso del cabeza de familia. (Art. 749)
- Los miembros de la familia no pueden casarse sin permiso del cabeza de familia. (Art. 750)
- Al contraer matrimonio, la esposa vive con la familia del marido. (Art. 788)
- El derecho de la patria potestad pertenece al padre. La madre puede utilizarla, en caso de la muerte del padre o de la fuga del mismo. (Art. 877)
- Los hombres tienen preferencia para ser cabeza de familia. (Art. 970)²
- Los hombres administran los bienes de su esposa. (Art. 801)³

2. Aunque el Gobierno permitía que fuera una mujer cabeza de familia, en caso de emergencia, para impedir la desaparición de “la familia”. “Si esta mujer se casa, su marido se convierte en cabeza de familia” (Art. 736).

3. Cit. OKUDA, Kazumi: “La ley, la mujer, la sociedad: la edad moderna”. En ISHI-ZUKI, Sizue: *Para los estudiantes de historia de mujer* (“Hou, Ie, Shakai: kindai” en *Jyosei shi wo manabu hitotachinotameni*). Kioto: Seikatsu shisousha, 1999, p. 83.

Igual que el Código japonés, el Código Civil español de 1889 garantizó la autoridad del marido sobre la esposa:

- Los cónyuges están obligados a vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente.. (Art. 56)
- El marido debe proteger a la mujer, y ésta obedecer al marido. (Art. 57).
- La mujer está obligada a seguir a su marido donde quiera que fije su residencia (...). (Art. 58)
- El marido es administrador de los bienes de la sociedad conyugal, salvo estipulación en contrario y lo dispuesto en el art. 1884. (Art. 59)
- El marido es el representante de su mujer. Ésta no puede, sin su licencia, comparecer en juicio por sí o por medio de Procurador. No necesita, sin embargo, de esta licencia para defenderse en juicio criminal, ni para demandar ni defenderse en los

En cuanto al tema del adulterio, el Código japonés era muy exigente para las mujeres y tolerante con los hombres. No se consideraba un motivo de divorcio el hecho de que los maridos tuvieran relaciones sexuales con solteras, ni tampoco con casadas, siempre y cuando no le denunciaran sus maridos. En cambio, las esposas no tenían derecho a denunciar a sus maridos adúlteros. No obstante, si ellas cometían adulterio, según el artículo número 353 del Código Penal eran condenadas, como mínimo, a dos años de prisión, aunque sus amantes fueran solteros.

Respecto al divorcio y el adulterio, es importante señalar el paralelismo existente entre el Código japonés y el Código español. Isabel Cabrera Bosch subraya el tratamiento desigual del adulterio, según los sexos, en el Código: “El adulterio femenino fue causa legítima de demanda de divorcio y estaba castigado por el Código penal de 1870. Cuando era el marido quien cometía el adulterio, podía permanecer casado salvo que de su infidelidad “resulte escándalo público, o menosprecio de la esposa”⁴.

Evidentemente, la construcción de la ciudadanía en el orden liberal muestra límites y exclusiones basadas en el sexo, la clase social, la etnia, la nación, las creencias, la ausencia de autonomía personal. Excluidas de los derechos civiles, las mujeres quedaron fuera también de los derechos políticos, y relegadas socialmente en el marco de una educación diferenciada. En Japón, según el sistema de los municipios promulgado en 1888, sólo el sujeto político y civil denominado “ciudadano” tenía derecho al voto. Este era súbdito del Imperio japonés, a la vez, un “hombre independiente”, un hombre mayor de 25 años con su propio hogar, que paga impuestos y no está incapacitado. La mujer no era considerada ciudadana ni en el caso de que fuera cabeza de familia. Por este motivo no se le concedió el sufragio en la Ley Electoral para la Cámara, promulgada en 1889. Posteriormente, el Gobierno promulgó la Ley Policial del Orden Civil, en 1900, para prohibir el derecho de reunión, la asociación de los trabajadores y combatir el crecimiento de los movimientos obreros. Esta nueva normativa reforzó la sujeción de las mujeres al negarles el ejercicio de las actividades políticas, participar en las reuniones, afiliarse a los partidos, o fundarlos.

pleitos con su marido, o cuando hubiere obtenido habilitación conforme a lo que disponga la ley de Enjuiciamiento civil. (Art. 60)

“Código Civil de 1889”. En ABELLA, J.: *Código civil vigente en la península y ultramar. Reformado conforme a lo dispuesto en la Ley del 26 de mayo y Real Decreto de 24 de julio de 1889*. Madrid: Viuda e Hijos de la Riva, 1890. Cit. en AGUADO, Ana et al.: *Textos para la historia de las mujeres en España*. Madrid: Cátedra, 1994. p. 335.

4. CABRERA BOSCH, Isabel: “Ciudadanía y género en el liberalismo decimonónico español”. En PÉREZ CANTÓ, P., (ed.): *También somos ciudadanas*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2000, p. 189.

Las mujeres japonesas estaban excluidas del derecho de ciudadanía, se veían obligadas a depender de los hombres, estaban civilmente incapacitadas y no podían hacer prácticamente nada sin la autorización masculina. El sexo femenino carecía de derechos para poder afrontar con autonomía sus problemas.

“Civilización e ilustración” fue otro lema importante para el nuevo gobierno japonés. En los primeros años de la restauración, era cada vez más notable la presencia de nuevas tecnologías y costumbres llegadas de Occidente. Las lámparas de gas (1872), el peinado corto, el calendario gregoriano (1872), la primera línea de ferrocarril entre Tokio y Yokohama (1872), constituyen ejemplos de la buena aceptación de nuevas costumbres y tecnologías occidentales en la sociedad nipona.

Sin embargo, el interés por acceder al conocimiento europeo nació antes de la caída del régimen feudal. Tras la apertura japonesa al mundo occidental a partir de finales de los años 1850, muchos intelectuales viajaron al extranjero con el fin de traer nuevos conocimientos e ideas. Al regresar del viaje, estos estudiosos comenzaron a difundir las nuevas ideologías occidentales, que hasta entonces eran desconocidas en Japón. El liberalismo fue uno de los sistemas políticos que más llamaron la atención a muchos intelectuales y políticos. Las nuevas ideologías tuvieron una gran influencia en la esfera política, en los círculos académicos y también en la esfera privada. Los primeros liberales, como Fukuzawa Yukichi, Mori Arinori y Ueki Emori, fueron los primeros en difundir las nuevas ideas sobre el papel de la mujer basadas en la igualdad entre los dos sexos, pensando que era indispensable esa igualdad para una rápida modernización de la sociedad nipona. La abolición del sistema patriarcal, de la poligamia y el concubinato, con el fin de poder formar una familia civilizada basada en la monogamia, manteniendo que no sólo los hombres, sino también las mujeres, eran seres libres y debían compartir el mismo derecho a la igualdad. Mori opinaba que tener una concubina no sólo era una mala costumbre sino un obstáculo para la auténtica felicidad de la familia, y señalaba la posición de la sociedad japonesa respecto a la concubina: “En nuestro país, se trata exactamente igual a la esposa y a la concubina. Los niños de la concubina tienen el mismo derecho que los de la esposa”⁵. Ueki fomentó las actividades femeninas en el espacio público. A pesar de todo, Ueki y sus colegas liberales fueron tachados de ser hipócritas, ya que había mucha diferencia

5. Según el Código Penal de 1870, la concubina se consideraba igual a la esposa. Por lo tanto, si el hombre sorprendía a su concubina en adulterio, ese acto se consideraba un delito en la mujer, pero en caso del hombre, no. Hasta 1882 la concubina estaba incluida en el registro familiar.

entre lo que decían y lo que hacían en la vida real. Por ejemplo, Ueki era muy famoso por sus juergas nocturnas. De día, predicaba sobre la importancia de la emancipación femenina y de noche compraba a las mujeres.

Aunque las iniciativas de estos hombres liberales deben ser valoradas por haber introducido en la sociedad las nuevas corrientes ideológicas de la igualdad de los sexos, no cabe duda que la mayoría de ellos defendieron la causa femenina por intereses políticos. Era, pues, una pura cuestión ideológica y su motivación no estaba basada en los problemas reales de las mujeres japonesas. La sociedad nipona tenía que esperar un poco más para que comenzara a gestarse la lucha real por la emancipación femenina a cargo de las propias mujeres.

2.—*Una mujer rebelde: la vida y la obra de Fukuda Hideko*

En los primeros años de Meiji, ya había algunas mujeres que destacaron por su capacidad para organizar actividades a favor de la emancipación femenina. Fukuda Hideko fue una de ellas. Nació en 1865 en una familia de samurais de rango inferior en la Provincia de Okayama (sur de Japón). Desde niña destacó en la escuela por su inteligencia. Era muy activa y le gustaba leer libros de la literatura china. No sólo su inteligencia llamó la atención de la gente sino también su peculiar imagen, ya que iba vestida de chico al colegio con una melena corta, comportamiento muy diferente al de las chicas de su edad. Entonces las chicas llevaban el cabello largo atado con una cinta por la nuca. Su aspecto varonil suscitó la burla de muchos compañeros y la llamaron “falsa”. Hideko recuerda con mucho cariño este episodio en el primer capítulo de sus memorias.

Sin duda, Hideko era una niña precoz en todos los sentidos. A los 15 años empezó a trabajar como ayudante de magisterio en una escuela primaria ganando tres yenes al mes. Sin embargo, como todas las jóvenes de su época, tuvo que enfrentarse a un destino: el matrimonio concertado. En Japón de aquella época todas las mujeres desde la primera etapa de su vida eran educadas para ser buenas esposas, adiestradas para contraer matrimonio con un marido de buena familia, a fin de mejorar el linaje, o por lo menos, de transmitir los bienes, el oficio y los rituales a sus descendientes. Bajo este sistema patriarcal las mujeres eran tratadas como si fueran piezas de ajedrez, meros objetos valorados o devaluados en manos ajenas. Los padres ansiaban mejorar el linaje familiar mediante el matrimonio de sus hijas. Significativamente, en las páginas dedicadas al capítulo 1 “Familia”, cuenta una anécdota sobre su rechazo a la oferta de casamiento que declinó a los 16 años recordando cómo empezó a sentir interés por la independencia de la mujer. Ella se negó a casarse con un hombre que

había buscado su familia, que quería disminuir el número de personas que alimentar. Finalmente, Hideko obtuvo la libertad a cambio de dar su sueldo a su familia como gastos de alimento. A raíz de esta experiencia, ella se dio cuenta de la importancia de independizarse económicamente para vivir libremente. Podemos pensar que su afán de independencia y de libertad ya estaba cultivado en los primeros años de su adolescencia. Por tanto, su vida dio un giro cuando escuchó en Okayama, el 13 de mayo de 1882, a Kishida Toshiko, la primera mujer demócrata que luchó por la igualdad entre los sexos desde el punto de vista liberal y demócrata. Entonces Hideko tenía 17 años. Se emocionó por haber encontrado el gran objetivo de su vida: la democracia y, consecuentemente, se decidió a trabajar por la emancipación de las mujeres. Sin duda, fomentar la educación de la mujer fue uno de los objetivos de Hideko, ya que ella creía que podía salvar a las mujeres de la ignorancia a través de la educación. Junto a su hermano y su madre, fundó una escuela privada, donde se desarrollaron numerosas actividades educativas para promover la enseñanza de la mujer. Pero el gobernador de la provincia hizo cerrar el centro con el pretexto de que sus actividades eran demasiado adelantadas para la época. Entonces, decidió marcharse a Tokio para dedicarse plenamente a la política.

Allí se interesó profundamente por la situación de Corea, debido a la influencia de Ōi Kentarō, un militante del Partido Liberal con quien tuvo relaciones amorosas. El encuentro con Ōi fue un acontecimiento importante no sólo en el terreno sentimental (las relaciones extraconyugales, el embarazo, el parto y la ruptura sentimental) sino también en el terreno político-social (la participación en las actividades clandestinas, la convivencia con sus compañeros y el encarcelamiento). En el tercer capítulo “Hacia Corea”, Hideko cuenta sus experiencias sobre el movimiento clandestino desde el punto de vista femenino. Nos ilustra acerca del papel de la mujer en aquel grupo formado por hombres: cocinera. Así pues, los papeles tradicionales de género se mantienen, así como la división sexual del trabajo. Sin embargo, Hideko se queja muy a menudo de algunos comportamientos insoportables por parte de sus compañeros masculinos.

Finalmente se ofreció para realizar una operación clandestina: transporte de bombas. Pero su intento fracasó Hideko fue detenida en Nagasaki por la policía, siendo encarcelada junto a sus compañeros durante un año y medio en Osaka y luego en la provincia de Mie hasta el año 1889, año que recibió un indulto por la promulgación de la constitución. Estos hechos se conocen como el incidente de Osaka⁶.

6. Incidente de Osaka: En 1885, Ōi Kentarō, ex militante del Partido Liberal, y sus compañeros intentaron ayudar a establecer un gobierno del Partido Independentista en Corea

Cuando Hideko estaba encarcelada en la Cárcel de Osaka, escribió un texto titulado “Mi confesión dentro de la cárcel” en 1885, que luego fue incluido en su autobiografía. Entonces sólo tenía 19 años. Su experiencia en la cárcel no era en vano, ya que allí tuvo la oportunidad de conocer a muchas mujeres que habían caído en la delincuencia por motivos diversos y a través de esa experiencia pudo ser consciente del problema subyacente de las mujeres en la sociedad: la falta de conciencia ciudadana: “La falta de conciencia ciudadana de las mujeres se origina en la imagen negativa de sí mismas. Ellas se desprecian a sí mismas como seres insignificantes en este mundo”. Este texto nos revela el motivo de su lucha por la igualdad entre los sexos.

Al salir de la cárcel, Hideko empezó a establecer relaciones amorosas con su amante Ōi. Entonces él estaba casado y su mujer tenía un problema mental. Pero pronto Hideko se quedó embarazada de Ōi y tuvo un hijo suyo. Él prometió a Hideko divorciarse de su mujer, a cambio de mantenerla económicamente toda la vida. Pero finalmente también abandonó a Hideko porque había dejado embarazada a una amiga de Hideko. Destrozada y desilusionada, la madre soltera tenía que hacer cualquier cosa para sacar adelante a su hijo. Sin embargo, estas experiencias amargas le sirvieron de lección y demostró, una vez más, su afán por la independencia, rechazando la ayuda económica de su antiguo amante. (Ver el fragmento del capítulo 13, “Traición de Ōi”).

Tras su ruptura con Ōi, Hideko se instaló en Tokio de nuevo, esta vez con su familia. Ahí conoció a Fukuda Yūsaku, con quien se casó felizmente en 1892. Pero la vida le tenía reservados muchos sufrimientos. Entre la pobreza y el hambre falleció su marido en 1900, tras una larga lucha contra la enfermedad. Ella se quedó sola con tres hijos. Pese a todo, era una mujer muy fuerte y siguió luchando por la emancipación femenina. Sus memorias terminan con una frase que representa muy bien la postura de Hideko hacia la vida: “Sólo hay una cosa que se debe hacer cuando una persona está al filo de la muerte: ser sincera y esperar su destino” (Ver el fragmento del capítulo 14, “Gran decisión”).

Aunque sus memorias no comentan sobre la época posterior en la que Hideko se dio a conocer como socialista, ahora creemos que merece la pena explicar cómo fue su vida después de estas memorias. De esta manera, podemos apreciar, aún más, la obra de Hideko para conocer por qué se convirtió en socialista. Tras la muerte de su marido, Fukuda Yusaku, Hideko conoció a Sakai Toshihiko, su vecino y uno de los primeros socialistas

con el fin de promover el movimiento democrático en aquel lugar. Pero no lograron cumplir su sueño ya que los capturaron unos días antes de empezar el viaje.

japoneses. Este encuentro cambió su vida completamente, ya que empezó a interesarse por el socialismo. Sakai y sus colegas fundaron, en 1903, la Sociedad de los Comunes (*Heimin-sha*) y editaron el periódico *Los Comunes* (*Heimin shinbun*), comprometido con la paz mundial. Su interés por el socialismo hizo posible la presentación de nuevas ideologías al pueblo nipón y la publicación de algunos textos de interés que fueron traducidos al japonés, como el *Manifiesto del Partido Comunista*, de Marx y Engels⁷. Hay que destacar que los miembros de la Sociedad de los Comunes, prestaron mucha atención al tema de la mujer, ya que consideraban imprescindible la igualdad entre los sexos para conseguir la sociedad socialista. Organizaron numerosas reuniones y conferencias dirigidas a las mujeres y presentaron algunas teorías socialistas sobre el problema femenino, como la de Bebel. Durante su primer año de existencia, dicha asociación organizó cerca de cien conferencias para las mujeres⁸. Hay que señalar que fueron fieles al pensamiento de Marx y Engels sobre la emancipación femenina. También había muchas mujeres en la Sociedad de los Comunes y que fueron pioneras en la lucha por la reforma del artículo 5 de la Ley de la Policía, que prohibía a las mujeres los derechos políticos de reunión y afiliación a los partidos políticos. El movimiento feminista empezó a nacer en el interior del movimiento obrero.

Fukuda Hideko participó en esta iniciativa. En 1907, dos años después de la disolución de la Asociación de los Comunes, fundó la revista *Mujeres en el mundo* (*Sekai Fujin*, enero de 1907-julio de 1909) para promover la emancipación femenina desde el punto de vista socialista, como señaló en el primer número de la misma: “Si vemos esta sociedad, casi todas las cosas están discriminando y presionando a las mujeres. Por eso es necesario un movimiento socialista por y para las mujeres... Queremos ser promotoras de esta lucha a través de esta revista”⁹. En este sentido, Fukuda Hideko tenía su propia visión sobre el problema de la mujer, diferente de la de sus

7. Entre los difusores marxismo en Japón también podemos destacar al Catedrático en economía Kawakami Jaime y al filósofo Miki Kiyoshi. Kawakami difundió la doctrina marxista mediante la traducción de *El Capital*, de Marx (1905) y la publicación del ensayo *Historia de la pobreza* (*Bimbou monogatari* en 1917). Miki Kiyoshi introdujo esta ideología entre los filósofos y estudiantes. Tuvo un interés especial por el lado humanístico de Marx. Más información sobre los movimientos de izquierda japoneses, véase DUUS, Meter: “Socialism, liberalism, and Marxism, 1901-1931”. En DUUS, Peter (ed.): *The Cambridge History of Japan. Volume 6, the twentieth century*. Nueva York: Cambridge U.P., 1988, pp. 654-710.

8. ŌKI, Motoko: “El movimiento socialista en la era de Meiji y las mujeres” (“Meiji shakaishugui undō to jyosei”). En: *Historia de la Mujer Japonesa*, tomo 4. Tokio: Universidad de Tokio, 1982, p. 121.

9. FUKUDA, Hideko: “Palabras de la publicación” (“Hakkan no ji”). *Mujeres del Mundo*, 1-I-1907. Cit.en, ŌKI, *op. cit.*, p. 140.

compañeros masculinos. Hideko hizo hincapié en la necesidad de crear el movimiento feminista; en cambio, los hombres socialistas pensaban que la emancipación femenina estaba incluida dentro de la lucha de clases.

La revista *Mujeres en el mundo* no sólo predicaba las ideas socialistas sobre los problemas de la mujer dentro y fuera del país sino que constituyó un espacio para luchar por la emancipación femenina. Desde sus páginas se promovió la recogida de firmas de los lectores para conseguir la reforma del artículo 5 de la Ley de Policía. Aunque Hideko no logró formar una asociación feminista de raíz socialista, podemos valorar su iniciativa como un paso al frente muy importante en la historia de la emancipación de las mujeres japonesas. En definitiva, su vida es un ejemplo de una lucha femenina por la libertad y la independencia femenina del sistema patriarcal en una etapa muy difícil para las mujeres. Venciendo la soledad y la pobreza, ella nunca renunció a su lucha. Su actitud positiva y sus palabras esperanzadoras, aún hoy en día, nos sirven de ejemplo para mejorar las situaciones de las mujeres.

3.—*Textos*

Capítulo 1: Familia

Cuando tenía 8 ó 9 años, en mi casa todo el mundo me adoraba, decían que yo era muy lista. Los profesores del colegio me trataron muy bien porque creían que yo era más activa e ingenua que los demás. Además, cuando tenía 11 ó 12 años, fui seleccionada para dar una lección de la historia china antigua y la de las relaciones exteriores del Japón ante algunos concejales de educación de la Diputación Provincial. Para mí fue un verdadero honor. Me sentí muy orgullosa de mí misma. Pensé que no había nadie más listo que yo en este mundo. Empecé a trabajar como ayudante de profesor con 15 años. Enseñé en un colegio a cambio de un salario de 3 yenes. Aparte de dar clases en el colegio, yo invitaba a muchos alumnos míos a mi casa para que siguieran estudiando conmigo después del colegio. Muchos de ellos aprobaron dos cursos en un año. Así gané la confianza de sus padres. Mi escuela privada ha tenido más éxito que cualquier colegio público.

En el camino del colegio muchos niños travessos me insultaban llamándome “falsa”. Ahora me doy cuenta de que esa calificación era cierta. Entonces yo era una “falsa”. La palabra “falsa” significa un acto de ofrecer una cosa muy parecida pero diferente a otra, como dar gato por liebre, como dar una goma por un marfil. Me parece que esta calificación era acertada porque describía muy bien mi carácter. Aunque ahora me avergüenzo de lo que he hecho en mi infancia, creo que entonces yo era una niña traviesa. Amaba

profundamente la literatura china antigua. No quería hacerme coleta en el pelo. Hasta los 16 años tenía una melena muy corta y un flequillo separado para ambos lados. Usaba la ropa de chico e iba al colegio acompañada por muchas chicas. Los niños de mis vecinos no sabían si yo era chico o chica y por eso me llamaban “falsa”, una criatura que no era ni chico ni chica. Cada vez que me acuerdo de este episodio, siento escalofríos. Fue en la primavera de mis 17 años cuando me di cuenta por primera vez de lo vergonzoso que era esa manera de vestir. A partir de entonces empecé a dejarme el pelo largo y llevar una coleta¹⁰.

[...]

Cuando tenía 16 años, una familia me pidió en matrimonio. Al negarme a esta oferta, mis padres me regañaron, diciendo que no tenían dinero suficiente para mantenerme y por eso debía aceptarla. Entonces ofrecí mi sueldo del colegio a mis padres en concepto de gastos de comida, a cambio de renunciar al matrimonio. Maldita sea la vida. Hay muchas mujeres obligadas a casarse sin amor con hombres desconocidos para cumplir la orden familiar. Entonces, ¿cómo puedo salvar a esas mujeres infelices? Así, empecé a tener interés por ayudar a esas mujeres a independizarse económicamente. Luego me esforcé más en mis estudios. Dejé el cargo de ayudante de profesor y monté mi propia academia privada. Me dediqué a enseñar a mis alumnas con mucha bondad y dedicación. Enseguida la fama de nuestra academia corrió hasta los pueblos cercanos y el número de interesadas aumentó cada día más. Muchos de mi familia fueron profesores. Así de repente, mi familia se convirtió en centro de adoración de nuestros vecinos. Alquilamos un templo y lo convertimos en aula. Por las noches enseñamos a las chicas que no podían asistir al colegio de día debido a sus trabajos y a los niños de familias pobres. Mi familia me ayudó mucho en las tareas docentes. Por ejemplo, mi madre enseñaba caligrafía y mi hermano mayor, matemáticas. Los sábados organizábamos debates y conferencias para intercambiar conocimientos e ideas. De esta manera queríamos oponernos al viejo sistema educativo. Éramos muy avanzados para esa época¹¹.

[...]

Cuando tenía 17 años ocurrió un acontecimiento inolvidable y muy importante para mí. El año de mis 17 años fue inolvidable. Ese año vino Kishida Toshiko a nuestra provincia a dar una conferencia durante tres días. Había mucho público en el lugar y ya no podía entrar más gente. Me fascinó profundamente su discurso en el que pidió la emancipación

10. FUKUDA, Hideko: *Memorias de mi vida (Warawa no hanshōgai)*. Tokio: Fukuda Hideko, 1904, pp. 1-3.

11. FUKUDA. Hideko: *Memorias de mi vida, op. cit.*, pp. 4-6.

de la mujer. Durante su estancia en Okayama, ella organizó una reunión con algunas mujeres de la clase alta para consolidar la unión femenina, a fin de lograr la emancipación de las mujeres. Al mismo tiempo, defendió la igualdad entre los dos sexos para romper el concepto tradicional de la mujer japonesa¹².

Capítulo 3: Hacia Corea

... necesitábamos un lugar donde quedarnos. Queríamos alquilar una casa donde pudieran vivir mis compañeros, que eran veinte o treinta personas. Pero era difícil porque la policía estaba encima de nosotros. Entonces se me ocurrió una buena idea. Hablé con el señor Yamamoto Ken y finalmente pudimos alquilar una casa diciendo que éramos sus discípulos y la utilizaríamos como aula. Desde entonces yo hacía el papel de esposa abnegada. Iba con un compañero en busca de cacharos de cocina y muebles. Cocinábamos a turno. Ōi acudía al piso con una nueva idea de viajar a Corea, que era su segundo intento, aunque Isoyama, un compañero nuestro, nos había abandonado. En más de diez días no pude pegar los ojos pensando cómo podía ganar dinero para llevar a cabo nuestro proyecto cuanto antes. Cada vez que veía a mis compañeros cansados y desanimados, yo intentaba alegrarles de alguna manera. Les cocinaba unos platos ricos. También les invitaba a comer, que creía que era una labor destinada para la mujer. Muchas veces iba a la tienda de *tofu* por *miso*. Hasta fui una vez a una tienda de arroz para pedir perdón por la deuda que teníamos en esa tienda. Mis compañeros me convencieron de que yo fuera por ellos porque, según decían, una mujer sabía dar mejores excusas que un hombre. A la hora de la verdad, me quedé muda y me puse colorada. Al reflexionar sobre aquella época, creo que sin mi ayuda mis compañeros, que eran veinte o treinta personas, no hubieran podido mantenerse en Osaka sin dinero. Gracias a mí pudieron pasar por discípulos del señor Yamamoto cerca de tres semanas. Aún pienso que he hecho muy bien y a veces cuento mis hazañas a mis amigos con mucho orgullo. Quizá si hubiera nacido en una familia rica y no hubiera tenido ningún problema en mi vida, no hubiera podido arreglarme en la vida solita con los 19 ó 20 años. Afortunadamente me crié en una familia pobre. Mientras estudiaba, ya estaba decidida a ser una persona independiente y por esa razón, no me costó mucho salir adelante a pesar de todo. Si una mujer no tiene inconveniente en dedicarse a las tareas del hogar, es muy difícil convivir con esos hombres. No tener ambición es el secreto para dominarlos. Si nunca me olvidara de eso, nunca cometería

12. FUKUDA, Hideko: *Memorias de mi vida*, *op. cit.*, pp. 6-7.

errores grandes. Pero a veces pierdo esa convicción y no hago bien las cosas. Muchas veces me quedo en agua de borrajas. ¡Qué poco valgo yo! Así me siento en infinitas ocasiones Siempre cuando tenemos algunos ingresos, ellos salen a comprar chicas. Me dejan sola en la habitación. Entonces me pongo a pensar en el pasado y el presente. Me siento triste. A veces, me quejo de algunos comportamientos de mis compañeros. Pero, una vez más, intento animarme pensando que trabajo para el bien de nuestro país, de mis camaradas, no para ellos¹³.

“Mi confesión dentro de la cárcel”

Las mujeres están acostumbradas a los hábitos antiguos y se conforman, sin orgullo, con ser esclavas de los hombres. Ellas no saben la existencia del derecho de la igualdad entre las personas e ignoran la existencia de las malas leyes y costumbres para las mujeres, creyendo que la mayor felicidad y el honor para ellas es vivir cómodamente y tener una buena ropa y una comida rica. La falta de conciencia ciudadana de las mujeres se origina en la imagen negativa de sí mismas. Ellas se desprecian a sí mismas como seres insignificantes en este mundo. Consideran que la política no es cosa suya y no tienen ningún interés en ella. Creo que la falta de educación de la mujer y la falta de democracia hacen a las mujeres apáticas. Por eso empecé a interesarme en los movimientos democráticos. Si el feminismo se expande y las mujeres consiguen la igualdad entre los sexos, todos los 37 millones de mujeres participarán con entusiasmo en la política, nunca ignorarán los problemas nacionales, cambiarán el sistema y las leyes que hacían a las mujeres la vida imposible, fomentarán la cultura con hombres y estarán bien informadas de todas las cosas. Creo que la postura del gobierno actual hacia el pueblo es muy opresiva e infinita. No solamente hace oídos sordos a algunas personas que denuncian, a través de la prensa y conferencias, el sistema autoritario que fomenta la desigualdad en la sociedad y piden el establecimiento del sistema constitucional basado en la igualdad y la participación ciudadana en los asuntos políticos, sino también encarcela a ellos durante mucho tiempo porque, según el gobierno, ellos no han respetado la ley...¹⁴.

13. FUKUDA, Hideko: *Memorias de mi vida*, *op. cit.*, pp 44-46.

14. FUKUDA, Hideko: *Memorias de mi vida*, *op. cit.*, pp. 17-18.

Capítulo 12: Traición de Ōi

Desde que mi familia llegó a Tokio, el comportamiento de Ōi cambió completamente. Estaba de mal humor y no me visitaba en mi casa como antes. Yo no sospechaba nada. Pensaba que él tenía vergüenza de ver a mi familia porque todavía no había cumplido su promesa. Entonces yo dije a Ōi que no se preocupara por mis padres porque ellos no tenían ninguna maldad. Pero Ōi no quiso pasar por mi casa. La distancia entre nosotros iba creciendo cada día más. Hasta que un día me quedé sin saber nada de él. Hubo una razón. Es que Ōi ya no era como antes. Quería alejarse de mí porque había empezado una nueva relación amorosa con una amiga mía cuando yo estaba en la casa de mis padres...

...Entonces decidí romper con Ōi y entregar mi vida a criar a mi hijo. Aunque no estoy en buena condición, quise criar a mi hijo yo sola. No quise recibir ninguna ayuda de Ōi, ni un duro, aunque él quiso echarme una mano. Me aparté de él definitivamente. Quise mi independencia. Cuando hablé con mi familia, se enfadó mucho conmigo, me dijo que no debía ser tan impertinente. La culpa fue mía porque no supe adivinar cómo era esa persona. Entonces les dije que no valía la pena criticar a ese hombre. Sólo sirve para mostrar nuestra vergüenza a los vecinos¹⁵.

Capítulo 14: Gran decisión

¡Pobre de mí! No hay cosa más triste en la vida que perder a un querido marido. Estaba muy triste y por eso quise vestirme de negro. Pero la situación no me dejó estar así porque tenía que pelearme con la familia de mi difunto marido. Ellos tienen sangre fría y son crueles. Ya sabían lo que tenían que hacer cuando mi marido todavía estaba vivo. Nos quitaron el terreno que ellos mismos nos habían regalado el día de nuestra boda. Decían que necesitaban cambiar el nombre del propietario del terreno porque, según ellos, querían venderlo para poder pagar el gasto de medicinas de mi marido. Pero, al final, ellos se quedaron con nuestro terreno. No lo vendieron. Son muy listos. Después de la muerte de mi marido, ellos no quieren saber nada de nosotros. Les daba igual que pasáramos hambre. Yo mantenía sola a mis hijos. Renuncié a una vida tranquila para mantener un hogar que mi marido y yo habíamos construido. Pero algunos amigos míos no pudieron aguantar viendo cómo yo pasaba hambre para sacar adelante a mi familia. Se molestaron en hablar con mis suegros para que me ayudaran económicamente. Su intento terminó fracasando porque ellos no tienen

15. FUKUDA, Hideko: *Memorias de mi vida*, op. cit., pp. 126-132.

ninguna piedad. Sólo prometieron mandar un dinerillo para que mis hijos compraran algunas cosillas, pero nada más. Entonces yo tenía que cuidar a un bebé y dar una educación digna a otros dos. Lo pasé verdaderamente mal en aquellos tiempos. Era muy duro todo. Al final, caí en una depresión muy grave y pasé todo el día en cama. Fue muy grave, hasta el médico me recomendó que cambiara de aires. Si no, iba a ser muy difícil recuperarme. A lo mejor, la muerte fue lo que me hubiera venido muy bien en aquel entonces. Pero ¿qué sería de mis hijos sin mí? Tan pequeñitos... En ese instante me di cuenta de que criar a mis tres hijos, sanos y salvos, era mi destino. Así que me animé. De esa manera quería responder al amor de mi marido. A partir de ahí decidí recuperarme y cuidarme más. Poco a poco iba recuperando la fuerza y me prometí a mí misma no abandonar jamás, aunque seguía flotando en olas salvajes de esta vida. Al cumplir el primer aniversario de la muerte de mi marido, retomé mis actividades para ayudar a las mujeres y ellas a mí. Ese mismo día, establecí con mis socios la Escuela Femenina de Artesanía *Tsunohazu* porque creía que era necesario enseñar a las mujeres algunos oficios para poder ganarse la vida...

...Pensando en todo lo que pasó en mis treinta años de mi vida, parece todo como un sueño. ¿Ahora despierto? ¿Después de despertar, otra vez tendré un nuevo sueño? ¿Abandonaré este mundo? o ¿El mundo me abandonará? Ahora no tengo dinero ni talento. ¿Debo seguir adelante o retirarme? Si sigo adelante, no pasaré frío ni hambre. Sólo hay una cosa que se debe hacer cuando una persona está al filo de la muerte: ser sincera y esperar su destino¹⁶.

16. FUKUDA, Hideko: *Memorias de mi vida*, *op. cit.*, pp. 154-159.